ACTA DE SESIÓN DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LTE 07/2018, RELATIVA AL **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE DESECHOS CARNICOS DE ANIMALES”**.

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 07 siete del mes de marzo del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la licitación LTE 07/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra el Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. María Elena Limón García, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS NO. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL**

El Lic. José Luis Salazar Martínez representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García, cede el uso de la palabra a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, la cual procede a nombrar asistencia, habiendo el quórum legal se da inicio a la presente sesión.

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Recepción de sobres.
5. Apertura de Sobre con documentos Legales y Técnicos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Mismo que fue aprobado por Unanimidad.

Una vez aprobado por unanimidad el Orden del Día y en el uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, señala que se registraron en éste proceso dos empresas de las cuales solo se presentó la siguiente: Ecotratamientos y Reciclajes, S.A. de C.V., por lo que una vez acreditada su representación se procede a realizar la recepción de los sobres del participante anteriormente descrito.

**PUNTO No. 4 Y 5**

**RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES CON DOCUMENTOS LEGALES Y PROPUESTA TEÉNICA**

# En éste punto, El Lic. José Luis Salazar Martínez representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la C. María Elena Limón García, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura de los sobres con documentación legal del participante, se solicitan las firmas en los mismos de los integrantes del Comité de Adquisiciones para que verifiquen que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a las mismas, posteriormente se realiza el mismo procedimiento con las propuestas técnicas. La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra en el uso de la palabra les notifica a los presentes que con dicha información se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día martes 20 veinte de marzo del año en curso a las 11:00 once horas con cero minutos.

Acto seguido, solicita a los participantes que firmen la solapa del sobre con propuesta económica, el cual se encuentra debidamente cerrado y sellado.

**PUNTO No. 6**

**ASUNTOS VARIOS**

En este punto se presentan las propuestas para autorización de las bases de la convocatoria de las licitaciones 08/2018, 09/2018, 10/2018 y11/2018 de la siguiente manera:

Acto seguido el Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidente del Comité de Adquisiciones presenta las bases de la licitación 08/2018 **“ADQUISICION DE REFACCIONES VEHICULARES Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPAMIENTO DEL TALLER MUNICIPAL“;** La Lic. Cynthia Liliana Hernández, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones Ibarra solicita al jefe del Taller Municipal el C. Marco Antonio González Hernández realice la justificación y argumentación de lo solicitado en la presente licitación, mismo que comenta que actualmente se está trabajando en el taller con herramientas que les pertenecen a los mecánicos y la poca que le pertenece al municipio está obsoleta, por lo que solicita la adquisición de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento del área a su cargo, de igual manera solicita un stock de refacciones necesarias para las reparaciones a realizar, todo lo anterior con la finalidad de evitar el envío de vehículos a reparación en talleres externos, ya que resulta muy costoso.

En la presentación de lo solicitado por partidas, solo se elimina la marca de los artículos, para no limitar la participación de empresas.

Una vez analizada la propuesta comenta la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, ya que cumple con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales se solicita la votación de los miembros del Comité de Adquisiciones para la aprobación de la presente licitación, misma que se aprueba por unanimidad.

El Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones presenta las bases de la Licitación 09/2018 **“ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA“.**

Para la presente licitación la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones solicita la participación de la encargada del área de Intendencia para realizar la justificación de lo solicitado, por lo que la C. María del Rosario Ramírez Rubalcaba comenta que se hizo un análisis y todo lo solicitado es para cubrir las necesidades propias de la actividad de su área, y en cuanto a la presentación se eliminan las marcas de los artículos para evitar la limitación de los participantes, solo puntualiza que en el cloro debe ser al 6%. Lo solicitado será para cubrir las necesidades desde que salga el fallo hasta el mes de septiembre.

Una vez analizada la propuesta comenta la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, ya que cumple con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales se solicita la votación de los miembros del Comité de Adquisiciones para la aprobación de la presente licitación, misma que se aprueba por unanimidad.

Ahora El Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta del Comité de Adquisiciones presenta las bases de la licitación **10/2018 “ADQUISICION DE LUMINARIAS Y EQUIPAMIENTO TECNICO (PRESUPUESTO MUNICIPAL)”.**

Por lo que la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones solicita la participación del Director de Alumbrado para que exponga la justificación de lo solicitado, en la cual el C. Juan Francisco Flores Corona comenta que se están solicitando 822 luminarias tipo LED de las cuales 222 serán para la Colonia Los Meseros y 600 serán 11 colonias en las que se sustituirán algunas existentes, así mismo en la presentación se eliminan las marcas de algunos artículos por no tener relevancia, pero en lo que respecta a luminarias, cable, fleje y fotoceldas, sí se requiere que sea de la marca solicitada, lo anterior para garantizar la durabilidad.

En la partida 8 respecto de las balastras se requiere que sean de marca MR o Phillips, ya que las marcas van en función a los watts y a las empresas que fabrican el producto.

El representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, por su parte comenta que sería conveniente que al hacer la descripción de un artículo solicitado, esta sea muy específica sin decir marca, para evitar que los participantes postulen un producto que no cumpla con dichas especificaciones.

Una vez analizada la propuesta comenta la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, ya que cumple con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales se solicita la votación de los miembros del Comité de Adquisiciones para la aprobación de la presente licitación, misma que se aprueba por unanimidad.

En seguida El Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidente del Comité de Adquisiciones presenta las bases de la licitación **11/2018** **“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS SINDICALIZADOS“.**

En la presente licitación por cuestiones de tiempo se propone que la compra sea directa, pero analizándola y para evitar observaciones se seguirá el proceso de licitación.

Se hace la presentación de las bases y fechas respectivas, ajustándolas para que el participante ganador tenga el tiempo necesario para entregar en tiempo y forma.

Una vez analizada la propuesta comenta la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, ya que cumple con lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales se solicita la votación de los miembros del Comité de Adquisiciones para la aprobación de la presente licitación, misma que se aprueba por Unanimidad.

Finalmente El Lic. José Luis Salazar Martínez, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidente del Comité de Adquisiciones presenta las bases de la Licitación **12/2018 “ADQUISICION DE LUMINARIAS Y EQUIPAMIENTO TECNICO“.**

En el uso de la palabra la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones informa que esta licitación es la que sustituye la licitación LTE 06/2018 cancelada conforme a lo establecido de acuerdo al Artículo 71 apartado 3, por lo que solo se realizan las mismas correcciones que en la presentación de las bases de la Licitación LTE 10/2018 en cuanto a las marcas de los artículos, lo demás queda igual.

Sin más asuntos que tratar, se les hizo la atenta invitación para contar con su puntual asistencia al acto de dictamen técnico y apertura de las propuestas económicas a los representantes cuyas empresas participan, en la fecha acordada en las bases de la licitación respectiva.

**PUNTO No. 7**

**CLAUSURA DE LA SESION**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco., Marzo 07 de 2018**

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. José Luis Salazar Martínez**  **En representación de la C. María Elena Limón García, Presidente del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Francisco Roberto Riverón Flores, representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **C. Leopoldo Lara Flores,**  **Representante de la CANACO Tlaquepaque** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Álvaro Franco S., en**  **Representación del Consejo**  **Coordinador de Jóvenes**  **Empresarios del Estado de Jalisco** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Juan Eduardo Carranza Patiño, en representación de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |